

Consultado en:

<https://docs.google.com/viewer?>

[a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbm9tYWNrYW5kYWx8Z3g6NWI3YWE5ODJIM2U2NDZmOQ](https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbm9tYWNrYW5kYWx8Z3g6NWI3YWE5ODJIM2U2NDZmOQ)

Fecha de consulta: 03/06/2013. Los movimientos afromexicanos en la Costa Chica

Bulmaro García Zavaleta¹

René David Benítez Rivera²

En México priva, todavía para un amplio sector de la población, la invisibilidad sobre la existencia de población afro-descendiente. A lo largo de la historia de éste país los grupos descendientes de África y traídos por la fuerza a este continente han aportado no sólo con su fuerza de trabajo a la economía, sino cultural y políticamente. La participación de los afro-descendientes en los movimientos de Independencia y Revolución, pese a encontrarse escasamente documentada nos da una idea del papel que han tenido en la conformación de este país. En la actualidad no existen cifras oficiales que indiquen el porcentaje de población afro-descendiente en el país, pero de acuerdo a algunas estimación éste oscilaría entre un 3% y un 9% del total de la población nacional. Pese a ser un número importante de población, ésta no se encuentra reconocida, ya no de manera oficial, sino en el ámbito académico de la investigación y para la mayoría de la gente que no tiene proximidad con este amplio sector de población.

El presente trabajo surge precisamente como un esfuerzo de hacer contrapeso a la idea corriente de la inexistencia de población afro-descendiente en este país y al mismo tiempo hacer patente que su presencia más allá de ser estática o pasiva, mantiene una movilidad y un dinamismo tanto en lo cultural como en lo político que se orienta hacia la búsqueda de su reconocimiento.

El ascenso de los denominados nuevos movimientos sociales en México puede entenderse desde dos procesos complementarios; uno global que tiene que ver con la transformación estatal de las últimas décadas del siglo XX y otro proceso local que sólo puede entenderse en el particular caso mexicano. En lo global el proceso de transformación estatal iniciado con el derrumbe del “Socialismo Real”, abrió la posibilidad para que los sectores anteriormente agrupados en las grandes confederaciones nacionales a través del corporativismo característico de los Estados capitalistas, orientados dentro del contexto de la Guerra Fría bajo la égida keynesiana, se liberaran de la férula estatal.

La caída del muro de Berlín como hito representativo del derrumbe de un modelo antagónico al del capitalismo, lejos de afianzar a éste como un modelo exitoso lo hizo entrar en crisis en la medida que se comenzó a cuestionar su viabilidad como proyecto civilizatorio, en lo cultural, político y por supuesto económico debido a las recurrentes crisis. A la par, los apologistas del capitalismo proclamaban el fin de la historia, de la lucha de clases y el advenimiento del “último hombre”. Hacía falta sólo sentarse a esperar que la marea del progreso y la democracia arribara de manera natural a la humanidad para disfrutar de las bendiciones del triunfo del capitalismo. Nada de esto evidentemente sucedió. Contrariamente, un proceso de desarticulación del viejo Estado de bienestar y del sistema de seguridad que lo caracterizó y que respetaba derechos ganados a través de largas luchas sociales comenzó. La denominada des-estatización o arribo del Estado cero, es en realidad una re-configuración del Estado, que minimizado, delega sus funciones de protección social a la iniciativa privada y a la deriva de la leyes del mercado. Así, la transformación estatal en realidad es la revitalización del viejo “*laissez faire, laissez passer*”; la desregulación de los mercados, la

reducción de las responsabilidades del Estado respecto a lo social y la cancelación de derechos ganados, así como la cancelación de la vieja vía corporativa para la incorporación de los distintos sectores de la producción, permitieron la emergencia a nivel mundial de nuevos movimientos sociales en demanda de reconocimiento cultural, nacional, identitario y en su diferencia, demostrando con ello que los estados nacionales no eran otra cosa que una ficción, ya que en el fondo las viejas identidades se mantenían y reproducían en su diferencia y particularidad aún dentro de ese esfuerzo homogeneizante que era en sí mismo el Estado nacional.

En el contexto continental y como resultado del intento de celebración de los 500 años del “descubrimiento de América” por parte de países europeos como España y Portugal, se desplegó la “Campaña Continental 500 años de Resistencia India, Negra y Popular”. Dicha campaña fue una muestra no sólo de la capacidad de resistencia sino de la posibilidad de los pueblos originarios y afro-descendientes de América para organizarse a nivel continental, además puso sobre la mesa el tema indígena y afro-descendiente en su construcción como un sujeto colonial, al mismo tiempo que se daba una discusión desde América Latina sobre las consecuencias del denominado “descubrimiento”. A nivel nacional el impacto derivó en el reconocimiento constitucional de México como un país pluricultural en 1992. Pese a que el reconocimiento constitucional puede considerarse un avance, no es más que un reconocimiento tardío de una realidad que trasciende la misma conformación de México como nación, sobre todo porque dicho reconocimiento no incluye el tema de la afrodescendencia. A nivel estatal la repercusión derivó en el surgimiento del “Consejo Guerrerense 500 Años de Resistencia indígena Negra y Popular” (en el año de 1991).

El contexto de la lucha continental en el marco de la conmemoración de los 500 años del denominado “encuentro” de dos mundos abrió la posibilidad de una demanda de derechos por parte de la población indígena del continente. Particularmente las últimas décadas del siglo XX estuvieron marcadas por una multiplicidad de movimientos sociales cuyas demandas eran de un corte reivindicativo poniendo acento en lo político-cultural e identitario. Así en América Latina, la aparición del movimiento Indio posicionó en las agendas nacionales el problema del reconocimiento de los “Pueblos Originarios”. A este proceso se sumaron las voces de las poblaciones afrodescendientes, que desde el Siglo XVI (cuando fueron traídos forzosamente de África y esclavizados en el marco de los procesos de colonización) han compartido el mismo destino de marginación, pobreza y desigualdad que sufren los pueblos indios en América Latina y el Caribe. Ha sido precisamente en este marco que han surgido nuevas expresiones sociales que plagaron las últimas décadas de siglo pasado y los primeros años de este siglo; el resultado es que, como población afrodescendiente, cobraron conciencia de que la cultura y, particularmente, la historia son resultado de decisiones políticas tomadas por parte de los Estados nacionales de los que forman parte.

La movilización desarrollada por los pueblos indios del continente, en demanda del pleno reconocimiento de sus derechos como “Pueblos Originarios” ha cobrado importantes victorias, no obstante "el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y la intolerancia todavía persisten en América, a pesar de los esfuerzos realizados por el Movimiento Social Afrodescendiente e Indígena y el aporte de algunos Estados, éstos continúan siendo las causas del sufrimiento, desventaja y violaciones graves a los derechos humanos, los que deben ser combatidos por todos los medios disponibles como asuntos de la máxima prioridad"³. Dentro de los logros de la lucha india se han ido generando rutas políticas, legales e institucionales para acceder a ciertos derechos (sin que todavía puedan acceder a su pleno reconocimiento), pero paradójicamente, las poblaciones afrodescendientes continúan negadas y ocultas. En México, por ejemplo, en el discurso oficial no existen los afro-mexicanos, pese a la clara presencia de los mismos en estados como Guerrero (estado con mayor presencia afro-descendiente en el país), Morelos Oaxaca, Michoacán, Veracruz,

Campeche, Quintana Roo y Yucatán. En este sentido, el Estado mexicano tiene un adeudo pendiente con las poblaciones y pueblos afroamericanos que, desde hace más de 500 años, habitan, recrean, enriquecen y forman parte de esta nación multicultural y para la cual no se cuenta con un indicador dentro del Censo que permita contabilizar a esta población “Lo cual los excluye completamente como grupo étnico”.⁴

Estado del debate: de la negritud a la reivindicación de la identidad Afroamericana.

La evidente presencia de la población afrodescendiente en el continente americano ha desatado múltiples debates académicos en las últimas décadas. Según Eduardo Añorve -originario del Municipio afroamericano de Cuajinicuilapa, Guerrero-, el concepto “mestizo”, históricamente enseñado y aprendido desde las instituciones del Estado mexicano, contiene una grave deficiencia que encubre y niega a la población afrodescendiente: se refiere solamente a lo indio y a lo español, y “deja en lo oscuro a los negros, a los venidos de África”.⁵

En este sentido, ha sido necesario construir nuevas categorías de análisis que reconozcan las tres principales raíces culturales que componen la diversidad de la realidad latinoamericana y en México: la de los pueblos originarios americanos, los europeos y los africanos.

En la década de los ochenta, según refiere Eduardo Añorve, los académicos especializados en el tema, recurrieron al concepto de “afromestizos” para referirse a la población descendiente de los africanos que llegaron al continente Americano, y particularmente a México, a partir del siglo XV, “dando por sentado que somos un país de mestizos y poniendo énfasis en lo que llamaron ‘la tercera raíz’, la africana”⁶. La principal crítica a dicha categoría radica en que dicha denominación puede utilizarse de forma general para “peruanos, hondureños, ecuatorianos, colombianos y demás gentilicio, donde coexistieron confrontadas estas culturalidades. De este modo, los académicos daban continuidad a la visión discriminatoria del Estado mexicano”⁷, ya que, como se sugirió con anterioridad, se desdibuja -en una “aparente conciliación”- lo reales procesos históricos que permitieron la permanencia de las poblaciones originarias y afrodescendientes.

Para la década de los noventa se recuperan dos nociones, que según Añorve, tienen una carga política más precisa: “negro” y “afroamericano”. La primera ha sido retomada, fundamentalmente, por las organizaciones norteamericanas que pugnan por una revaloración positiva de la población negra. La segunda noción refiere a una condición más particular que nos vincula, a las poblaciones afrodescendientes, con una historia particular que remite a los procesos de constitución del Estado mexicano; así como, a la construcción socio-cultural de las identidades de una población con particularidades propias, que comparte historia y territorio con otros pueblos que conforman la nación.

En este sentido, no alude a la condición exclusivamente racial sino a la relación que se establece con un territorio particular, con un lugar cuya historia propia los constituye y que comparten con otras poblaciones con identidades particulares propias.

Así pues, para algunos agentes y organizaciones que trabajan para alcanzar el reconocimiento político y cultural de las poblaciones de origen africano que llegaron a estas tierras hace más de 500 años por parte del Estado y la sociedad mexicana, la categoría más adecuada para nombrarlos ha

sido justamente la de Afromexicanos.

La población afromexicana de la Costa Chica de Guerrero

Como hemos mencionado con anterioridad, la mayor parte de la población afromexicana en México se concentra en la Costa Chica de Guerrero. Según estimaciones, “existe un porcentaje estimado de población afromexicana que va del 3% al 9% del total. Si el número es superior a 3%, por qué entonces los afromexicanos parecen “invisibles”. La realidad es muy distinta a lo que se nos ha enseñado siempre, diciéndonos que “NO HAY NEGROS” en México”.⁸

Si bien, la población de origen africano en el estado de Guerrero se extiende desde la Costa Grande, pasando por Acapulco y a lo largo de la Costa Chica compuesta por diferentes municipios como San Marcos, Cruz Grande, Copala, Marquelia y Juchitán, el municipio con mayor número de habitantes afromexicanos es Cuajinicuilapa. Le sigue Cruz Grande en porcentaje de población afromexicana, no obstante ha sido hasta ahora el municipio de Copala el único declarado “municipio afromexicano” por sus autoridades (constando en acta de cabildo). En Marquelia existen algunas comunidades que son afromexicanas y otras indígenas, de tal suerte que existe una importante diversidad cultural. Juchitán, por su parte, es un municipio que en su mayor parte son afromexicanos. Otros municipios como Ometepec, donde convergen distintos pueblos indígenas de la región y comunidades afromexicanas de la región Costa-montaña se ha declarado municipio multicultural. En síntesis, de Cuajinicuilapa a Acapulco hay una fuerte presencia de población afromexicana que, hasta ahora, no es visualizada en las políticas públicas. El Estado en su papel de homologar a todos los pueblos, no reconoce las diferencias que existentes entre un pueblo y otro.

Retos del Estado mexicano: el reconocimiento de diversidad cultural.

Adeudo pendiente con las poblaciones afromexicanas.

Con la integración de los Estados-nación, el tema de la identidad se tornó en un problema de imposición sobre la población establecida en el marco de las fronteras nacionales, la cual ha sido sometida a una sola identidad que correspondiera a la idea y al sentimiento de pertenencia a dichos Estados nacionales.

Como es sabido, la imposición de una identidad nacional por parte del Estado se legitima por medio de distintos mecanismos e instituciones, por ejemplo, las instituciones educativas, los documentos oficiales de identidad (acta de nacimiento, credencial de elector, etc.), las instituciones religiosas dominantes, una lengua única, valores morales y símbolos homogéneos, etc., sobre los cuales se mantiene la identidad “nacional”. Y aunque todo Estado -y particularmente el mexicano- se compone por un pluralismo cultural, se ha privilegiado la idea de una sola identidad “nacional” como la única realmente legítima, abriendo así campo a la exclusión y la falta de reconocimiento de otro tipo de identidades.

Frente a esto, no han sido pocas las reacciones por parte de diversos pueblos, colectivos o grupos, cuya identidad es negada y desvalorizada. La exaltación de la identidad nacional implica una *tentativa de subversión simbólica* contra la imposición de la identidad. En este sentido, la lucha de

los afromexicanos como *Pueblos Originarios* por alcanzar el reconocimiento del Estado y la nación mexicana representa un importante ejemplo de dicha *subversión*, que sin duda debe ser analizado con cuidadosa atención.

En este sentido, la construcción de un Estado pluricultural y pluriétnico pasa necesariamente por el reconocimiento de los pueblos que lo integran. Si bien, como ciudadanos comunes y corrientes todos tenemos derechos y obligaciones que establecen nuestras leyes, para algunos afromexicanos esto significa que

“nuestras leyes no son nuestras, pues no nos dejan participar para decidir cómo queremos ser gobernados o cómo queremos que nos reglamenten. Decimos nuestra ley por que así nos han enseñando, que son *nuestras* leyes y que tenemos que respetarlas; pero básicamente tendríamos que tener una representación de nuestra cultura, de esta manifestación como pueblo afromexicano en México, tanto en los espacios de poder como en los espacios que deciden cosas para los ciudadanos”.⁹

En la actualidad los afromexicanos no están reconocidos como uno de los pueblos que conforman el mapa cultural y social de la nación mexicana, en este sentido, la percepción de la propia población afrodescendiente en México es que:

“no se tiene absolutamente nada. Ni siquiera existimos en el padrón Nacional como pueblo. En México no existimos, no hay afros legalmente, pero aquí estamos y esta manifestación no nos la quita nadie. Cuando nos toca manifestarnos en un sentir político lo hacemos, cuando nos toca manifestarnos en movilización para el cambio político del país, ahí estamos”¹⁰.

Si duda, la historia de la población de origen afro está sumamente vinculada a los de los Pueblos indios de México en muchos sentidos, incluso diversas organizaciones que reivindican la identidad afromexicana han acompañado desde hace más de 14 años la lucha por el reconocimiento de las identidades desvalorizadas de los indígenas. En este sentido, los lazos que une a los pueblos indios y a los pueblos afromexicanos van marcando brecha en la lucha por la capacidad de auto-identificación, y traducir ésta en derechos políticos, sociales y culturales, reconocidos por el Estado mexicano.

Los retos que los órganos de gobierno tienen para pagar la deuda histórica con las poblaciones olvidadas, no son menores, sin embargo,

“ahorita sentimos que ya estamos más cercanos, porque ya el gobierno en sus representaciones del poder legislativo (concretamente algunos legisladores) están interesados en hacer este trabajo. Es momento de decirlo, no solamente con la boca si no con los hechos. Nosotros podemos poner en sus manos de estos legisladores toda una propuesta basada en una proyección social del pueblo afromexicano. Yo creo que no les cuesta mucho trabajo meternos en una legislación que nos reconozca, pero no sólo que nos reconozca sino que nos respete en lo cultural, es decir, en la especificidad de algunos derechos que podamos tener, como el derecho a una educación que nosotros queramos. Que nos dejen hacerlo”.¹¹

¹ Colegio Académico UNISUR/Representante de la Convención Estatal Indígena y Afromexicana

del estado de Guerrero.

² Colegio Académico UNISUR/Departamento de Relaciones Sociales UAM- Xochimilco

³ Pronunciamento de los convocantes al *Encuentro Continental de Jóvenes Afrodescendientes e Indígenas*, que se realizó del 21 al 23 de octubre de 2009, en Ecuador.

⁴ Serie documental: *Afrolatinos, la historia que nunca nos contaron*, disponible en <http://www.afrolatinos.tv/index.php?root.display/238/M%E9xico#lang1pag1>

⁵ Véase Añorve, Eduardo, “La cumbia y el bolero, *continuum* cultural de los afroindios de la Costa Chica”, en *Semanario de política y cultura Trinchera*, NO. 546, 10 de marzo de 2009, Chilpancingo, Gro., p.12.

⁶ *Ibidem*.

⁷ *Ibidem*.

⁸ Serie documental: *Afrolatinos, la historia que nunca nos contaron*, disponible en <http://www.afrolatinos.tv/index.php?root.display/238/M%E9xico#lang1pag1>

⁹ Fragmento del audio de la entrevista a Bulmaro García Zavaleta, Cuajinicuilapa, Guerrero, julio de 2009.

¹⁰ *Ibidem*

¹¹ *Ibidem*.